

Iniciamos un recorrido por las calles de nuestra ciudad con primera parada en la calle López Gómez, una de las más nobles de Valladolid, que alude a un decano del Colegio de mediados del siglo XIX cuya biografía repasamos brevemente.

DECANO MANUEL LÓPEZ GÓMEZ



Vista de la calle López Gómez desde la plaza de España.

En el libro que recoge la historia del Ilustre Colegio de Abogados, editado en Octubre de 2008, nos topamos con una figura del siglo XIX que destaca por su inmensurable capacidad de trabajo.

Tal personalidad, la de Don Manuel López Gómez, merece para nuestro Colegio la categoría de trascendental, por su entrega total al mismo durante casi medio siglo. Como hitos destacables le podemos ver de Catedrático y Rector de la Universidad, Senador del Reino, Presidente de la Real Academia de la Purísima Concepción o de la Junta de la Casa de Beneficencia, así como Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El vallisoletano Don Manuel López Gómez nace a principios de 1823 y consigue a los trece años el grado de Bachiller en Filosofía.

Tras él, el de Bachiller en Leyes, que obtendría en 1840, pasando a continuación a la

Licenciatura (equivalente entonces al doctorado), para, tras dos años de sobresaliente, recibir también el grado.

Su amplísima trayectoria docente comienza con los Cursos de Filosofía, sustituciones en las cátedras de Filosofía y Jurisprudencia, Economía y Economía Política, Derecho Político y Administrativo, hasta que finalmente regenta la de Disciplina general y particular de la Iglesia.

Nombrado en 1848 Agregado Cuarto de la Facultad de Jurisprudencia, es llamado en Febrero de 1850 a desempeñar la cátedra de Instituciones Canónicas.

La reina Isabel II le otorga el nombramiento de Catedrático de "Historia y Disciplina General de la Iglesia y particular de España" de la Universidad de Valladolid, tomando posesión seguidamente y conservándola hasta casi su fallecimiento.

A dicha cátedra habrán de sumársele en la Facultad de Leyes el carácter de Comisionado para informe sobre la enseñanza en la Facultad, la cátedra de Historia e Instituciones del Derecho civil, común y Foral y la de Historia Universal en el curso de 1958/59, además de encargarse de la disciplina de Oratoria Forense.

La titularidad de Don Manuel López Gómez de una de las calles más señeras de Valladolid, que desemboca precisamente en su Universidad, no se debe a la propuesta de una comisión ni de un claustro, sino a la reclamación de los propios estudiantes, a los que el Ayuntamiento complació en 1893, el año de su muerte.

El currículo académico es paralelo al profesional

En 1854, es nombrado Juez de Primera Instancia de Comisiones, designado tres años más tarde por el Gobernador de la provincia integrante de la Comisión permanente de Estadística y en 1869 Magistrado suplente de la Audiencia. Desde que se incorporó al Colegio de Abogados en 1844 hasta su fallecimiento en 1893, trabajó con ahínco, iniciando su camino como Secretario Archivero Contador, para ostentar después el cargo de Diputado primero y por fin Decano del Colegio, en 1860, 1873 y 1874, hasta su designación como Decano Honorario. Fue primer censor de la Real Academia de Jurisprudencia, y elegido para redactar el informe de reforma del Código Penal.

Una personalidad como la suya no pudo sino ser objeto de admiración por parte de sus alumnos, colegas del Claustro Universitario, y, por supuesto, de sus compañeros colegiados de mediados del siglo XIX.